

PROCESO : IMPUGNACIÓN DE MATERNIDAD
DEMANDANTE : CRISTÓBAL DÍAZ PULIDO y OTROS
DEMANDADO : LUÍS ALBERTO DÍAZ CÁRDENAS y OTRO
RADICACIÓN : 2015-00278

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de abril de 2016. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiocho (28) de abril de dos mil dieciséis (2016)

Se **REQUIERE** a la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días presente el diligenciamiento del oficio de citación para notificación personal con su respectiva certificación de la Empresa de Correo correspondiente al envío de la comunicación dirigida a los demandados y a la vinculada (oficios N° 0114, 0115 y 0116 del 18 de enero de 2016) so pena de dar aplicación a lo establecido en el artículo 317 del Código General del Proceso, esto es, declarar la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>029</u> del <u>02 MAY 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria